

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-1276 *Información pública de solicitud de autorización para la sustitución del tramo superior de tubería forzada. Expte. E-H/39/00158.*

E.ON Generación, S. L., titular de la concesión de la Central de Bárcena de Pie de Concha en el río Besaya, término municipal de Bárcena de Pie de Concha (Cantabria), solicita autorización para realizar los trabajos de sustitución del tramo superior de la tubería forzada, para lo cual se producirá el corte del agua en la toma, mediante el siguiente procedimiento:

- Cerrar compuerta evacuando el agua por el curso natural del río, realizándose un cierre lento.
- Vaciado progresivo del canal.
- Realización de las obras de sustitución de la tubería.
- Llenado lento del canal.
- Puesta en servicio del mismo.

Los trabajos consisten en la sustitución de los primeros 460 metros de tubería, entre la cámara de carga del Picón y el primer cruce sobre el río Besaya. Esta zona incluye el paso bajo el camino real y sobre la carretera nacional N-611. La nueva tubería de acero seguirá el mismo trazado siendo el nuevo diámetro interior mayor de 0,95 metros (la anterior tiene un diámetro de 0,70 metros). Su espesor será de 6, 8 y 10 mm. Se posicionarán nuevos apoyos prefabricados y en los cambios de inclinación se colocarán los puntos fijos y juntas de dilatación correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados, puedan presentar sus alegaciones o reclamaciones durante el plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en Santander (C/ Juan Herrera, 1-1º), en donde estarán expuestos el expediente y documentos técnicos para poder ser examinados, pudiéndose tramitar asimismo a través del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha (Cantabria).

Por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico,
El secretario general,
P.D. El jefe del Área, Resolución de 13-Dic-2004
(«Boletín Oficial del Estado» 11-Ene-2005)
Luis Gil García.

2011/1276